



Acta de Futaleufú

2º Encuentro Binacional de Integración Turística
Futaleufú, 22 y 23 de Octubre de 2009

El presente documento corresponde al Acta de Acuerdos y Compromisos asumidos por todos los asistentes, entre representantes del mundo público como privado, al "II Encuentro Binacional de Integración Turística Chile-Argentina", realizado en la Comuna de Futaleufú entre los días 22 y 23 de octubre de 2009.

En este encuentro participaron las distintas organizaciones turísticas del territorio, así como representantes de los distintos organismos públicos involucrados en el tema. El territorio convocado correspondió a la Comarca de Los Alerces y Comarca Andina del Paralelo 42 - Argentina, y las cuatro Comunas de la Provincia de Palena más la Comuna de Cochamó por el lado chileno.

El objetivo del Encuentro tuvo como propósito continuar el trabajo comenzado en el primer encuentro, abordando temas de integración turística entre Chile y Argentina, asociados principalmente al Circuito turístico que une el Territorio Patagonia Verde y las Comarcas Argentinas de Los Alerces y Paralelo 42.

Se establecieron los siguientes compromisos entre ambos países:

- Designar un responsable "institucional" por cada país, que realice el seguimiento de los compromisos asumidos, quien además deberá dar cuenta de ello durante el II Encuentro
- Don Alberto Riffo Mayorga, Gobernador de la Provincia de Palena, quedó como coordinador de las actividades y compromisos en Chile.
- Don Rafael Williams, Intendente de la Comuna de Esquel, quedó como coordinador de las acciones y compromisos en Argentina.
- Enviar el acta de acuerdo a las autoridades de ambos países.
- Se estableció la sede del 3º Encuentro, el cual se realizará conjuntamente por las Localidades de El Bolsón y Lago Puelo, Argentina, a realizarse a fines de marzo de 2010.

Es en el trabajo de comisiones realizado durante el Encuentro, en donde se establecieron los compromisos y acciones a realizar y/o avanzar. Serán estos avances los que se presentarán en el III Encuentro.

Las áreas abordadas en el Trabajo de Comisiones, corresponden a las siguientes: Conectividad y Comunicaciones, Turismo, Medioambiente y Territorio, Otras actividades económicas.

A continuación se detallan las propuestas surgidas del trabajo conjunto, desarrolladas para las áreas temáticas indicadas previamente:

TRABAJO DE COMISIONES

COMISIÓN CONECTIVIDAD Y COMUNICACIONES

1. HABILITACIÓN PASO PUELO (EL BOLSÓN)

Generar la conectividad vehicular, con un estándar turístico. En corto plazo, con conectividad bimodal terrestre – lacustre.

Argentina:

- Faltan por construir 14 Km., más un puente.
- Solicitar a los actores que gestionan y financian los proyectos que puedan asistir al próximo taller, de manera que se coordinen estrategias con los homólogos chilenos (Ministro de Obras Publicas Chubut, Intendentes Parques Nacionales – SEREMI Obras Publicas Región de Los Lagos)
- Solicitar incluir en tabla del próximo Comité de Integración

Chile:

- En construcción, en un plazo de 5 años hasta Lago Inferior. Falta estudio de construcción camino por Lago Inferior.
- Mantener la decisión de generar la conectividad terrestre hacia el Paso Puelo.

2. MEJORAMIENTO CAMINO TREVELIN – PASO FUTALEUFÚ

- Se establece la necesidad de mejorar el estándar del camino internacional entre Trevelin y el Paso Futaleufú.
- Se debe plantear este requerimiento a las autoridades nacionales y provinciales que pueden generar el financiamiento de estas iniciativas.
- Incluir esta necesidad en el próximo Comité de Integración.

3. INTEGRACIÓN CONTROL FRONTERIZO

En particular, en el Paso Río Encuentro - Palena, en 2011 deberían estar construidos los nuevos puestos fronterizos en ambos países. Esto facilitaría la integración del control fronterizo. Realizar las gestiones necesarias para aquello.

4. CONSTRUCCIÓN CAMINO TERRESTRE PUERTO MONTT – CHAITÉN

Largo Plazo: Generar la conectividad vial terrestre completa entre Puerto Montt y Chaitén

- Implica construir dos tramos de camino entre Pichanco – Leptepú y Fiordo Largo – Caleta Gonzalo, con un alto costo de inversión, en etapa de prefactibilidad.

Corto Plazo: Generar la conectividad bimodal terrestre marítima

- Con barcazas en tramos sin camino, a través de contrato plurianual, que garantiza frecuencia, tarifa y nivel de servicio.
- Mejoras en tramo Caleta Gonzalo Chaitén (afectado por emergencia Volcán Chaitén), en estudio alternativas de trazado, incluyendo el camino costero.

COMISIÓN TURISMO

1. SISTEMATIZACIÓN OFERTA TURISTICA BINACIONAL

Insumos del lado argentino replicables:

- Sistema de información geográfico (software) de la provincia de Chubut, de la subsecretaría de turismo.
- Sistema de información turístico (SITLA) corredor de los lagos; soporte web. Responsable: Silvia Ferro (Argentina).

Insumos del lado chileno:

- Información territorio Patagonia Verde y Gobierno Regional de Los Lagos, a enviar. Responsable: Fernando Hernández (chile).

2. COORDINADORES TERRITORIALES

Contraparte argentina

- Raquel Font (Coordinadora de turismo del municipio de Cholila).
- Adriana del Agua (delegada ministerio de turismo el Bolsón).
- Edgar Sandoval (subsecretaria, delegación de Esquel).

Contraparte chilena

- Fernando Hernández (gerente Patagonia Verde). Richard Figueroa (SERNATUR).

3. COORDINACIÓN Y DIFUSIÓN WEB

- Alojar un espacio web en un blog que permita la comunicación, información e interacción entre ambos países, para poder intercambiar datos técnicos para un futuro circuito binacional.
- Responsable: Cristina Corte (Trevelin) – Otro (a proponer en marzo)

Participantes del Grupo:

<u>Nombre</u>	<u>Institución</u>	<u>Mail</u>
Marina Suri	Dirección turismo el Hoyo	turismoelhoyo@gmail.com
Florencia Aversa	Secretaría de turismo Esquel	seturismo@esquel.gov.ar
Fernando Hernández	Patagonia Verde (cl)	gerenciapalena@gmail.com
Francisco LoCoCo	Desarrollo económico el Bolsón	desarrolloeconomico@elbolson.gov.ar
Adriana L. del Agua	Turismo rio negro	rionegrotur@elbolson.com
Mónica Ferrada	Cámara turismo Futa. (cl)	Surandes2001@gmail.com
Carlos Poblete	CONAF (cl)	cpoblete@conaf.cl
Edgar Sandoval	Turismo guy. Chubut	esandoval@chubut.gov.ar
Pablo Triviño	Municipalidad Chaitén (cl)	fomentochaiten@gmail.com
Nancy Moore	Patagonia sur (cl)	nancy@fundacionpatagoniasur.cl
José Caliva	Turismo el bolsón	secturismo@elbolson.com
Oscar Lavín	Hualihue-Hornopirén (cl)	olavin10@yahoo.com
Alberto Williams	Dir. Turismo Trevelin	turismotrevelin@infovia.com.ar
Anamaria Seidlitz	Secretaria turismo	anamaria@secretariapatagonia.com
Raquel Font	Turismo Cholila	info@turismocholila.gov.ar
Cristina Corte	Cámara Trevelin	caprestur@gmail.com ecorte260@yahoo.com.ar
Nancy Lema	Cámara Pres. Trevelin	nancy@arroyoescondido.com
Antonio Quiroga	Cámara turismo Futa. (cl)	sierrahuacha@hotmail.com
Silvia Ferro	SST Y AP (Chubut)	sferro@chubutur.gov.ar
Orlando Jara	SST Y AP (Chubut)	ojara@chubutur.gov.ar
Gonzalo Espíndola	Municipalidad Futaleufú (cl)	turismo@futaleufu.cl
Richard Figueroa	SERNATUR (cl)	rfigueroas@sernatur.cl

COMISIÓN TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

1.- ACCIONES ENCUENTRO DE ESQUEL

- Educación Medioambiental en Escuelas en todos los niveles
- Legislación Ambiental (Cursos de agua, bosques, áreas protegidas, residuos, minería)
- Reserva de la Biosfera
- Incendios Forestales

2.- TEMAS Y ACUERDOS:

- Como comisión mantener una comunicación constante a través de Internet
- sumar actores que tengan más poder de decisión
- participación efectiva de representantes de las diversas comunas o territorios en cada comisión

3.- RESERVA DE LA BIOSFERA BINACIONAL E INCENDIOS FORESTALES

- programa de difusión para la prevención de incendios forestales bajo el alero de las reservas de biosfera con un diseño en común.
- cooperación para el combate de incendios forestales en áreas protegidas entre ambas naciones
- Planes de gestión y Consejos consultivos de las reservas de la Biosfera

4.- EDUCACIÓN AMBIENTAL

- Existen Programas en ambos países
- unificar los esfuerzos para crear programas con características similares que puedan ser insertados en los sistemas educativos
- "Taller de Educación Ambiental de la Patagonia" para docentes.

5.- LEGISLACIÓN AMBIENTAL

- resumen de las más importantes y ver en qué aspectos éstas coincide en ambos países y en que otras se contradicen
- tratado entre Chile y Argentina sobre el uso de los recursos hídricos compartidos (organismos responsables)
- Tratado minero entre ambos países

6.- CONCLUSIONES FINALES

"Continuemos trabajando por una integración real y el desarrollo de nuestros pueblos basado en el cuidado y respeto de nuestros recursos naturales y nuestra gente"

Integrantes:

- | | |
|-----------------------------|---------------------------------|
| • Alberto Riffo Mayorga | jriff@interior.gov.cl |
| • César Andrés León | andres.leon@conaf.cl |
| • Karina Araque | dirmediomambiente@esquel.gov.ar |
| • Ariel Humai | gestionambiental@esquel.gov.ar |
| • Ervin Redlich Hvalibota | ervredlich@yahoo.com |
| • Fernando Grandón Domke | fernandograndon@gmail.com |
| • Patricio Ruiz | maricelauribe@live.com |
| • Damián Imperiale | delvalle923@hotmail.com |
| • Magaly Fernández | calipachi@hotmail.com |
| • Fernando Coronado Pinilla | fercorp76@gmail.com |
| • Sergio Pérez | sergio.perez@conaf.cl |

COMISIÓN OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

1.- APOYAR LA MICROECONOMÍA POR MEDIO DE MICRO EMPRENDIMIENTOS

- Identificar, refocalizar y reorientar a los microempresarios.
- Comercialización "integración de producciones entre ambos países"
- Flexibilizar el traspaso de productos en fechas claves. (ferias...etc.)
- Generar un calendario o programa semestral de ofertas culturales, productivas, deportivas etc. GENERAR INTEGRACION
- Crear un espacio binacional de emprendimientos (1 día)
- Establecer reuniones de avance con los responsables de las municipalidad que integran este corredor (cada 4 meses)

Corto y mediano plazo 2009-2010

2.- CONVENIOS LEGALES

- Generar marco legal de protección para el microemprendimiento local.
- Generar Convenios de Integración para hacer efectiva la apertura de fronteras, para el área productiva, "ORDENANZAS", y así dar cumplimiento a la acción anterior.

Corto y mediano plazo 2009-2010

3.- FOMENTAR LA INTEGRACIÓN COMERCIAL DEL TERRITORIO BINACIONAL

- Proyección de los sistemas productivos de ambos países (fondos públicos y privados).
- Flexibilización de tramites aduaneros, para la comercialización de productos (pequeños productores) de la Región de Los Lagos, Comarca Andina de 42º, Comarca Los Alerces (pase o identificación para productores).
- Generar un concepto o "imagen objetivo del territorio", con el fin de facilitar la comercialización de producciones.

Corto y mediano plazo 2009-2010

4.- MEJORAR LOS SERVICIOS BÁSICOS

- Re-agendar estas inversiones como prioridades de los diferentes organismos.
- Seguimiento Permanente.

5.- CONVENIO CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN

- Universidades de ambos países realicen capacitaciones de recursos humanos, para el desarrollo local (sin dejar de considerar lo ya realizado)
- Capacitaciones permanentes.
- Capacitaciones y asesoría para la microempresa.
- Seguimiento Permanente.

Coordinadores:

Johana Tapia – Fomento Productivo Municipalidad de Hualaihué – Chile.

Paola Sanna – Concejal de El Bolsón – Argentina

Otros Integrantes de esta comisión:

Guizela Gélvez – Municipalidad de Futaleufú

Gladys Alvarado Zúñiga – Hualaihué

Nilvia Andrade – Taller de Telar La Sebastiana - Futaleufú

Firman esta acta:

Alberto Rifo Mayorga,
Gobernador de la Provincia de Palena

Arturo Carvalho Pardo,
Alcalde de Futaleufú

Pedro Vásquez Celedón
Alcalde de Chaitén

Aladín Delgado Casanova,
Alcalde de Palena

Rafael Williams
Intendente de Esquel

Futaleufú, octubre de 2009.